

Comunidad
de MadridCONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEORef.: C-241M/005-26
Exp. A/SER-016911/2026**COMUNICADO DE DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN**

La mesa de contratación de la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, en su sesión de fecha 8 de octubre de 2026, tras examinar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refieren los artículos 140 y 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), presentada por los licitadores en el procedimiento de adjudicación del contrato titulado DINAMIZACIÓN CENTRO SOFT SKILLS COE-MADRID 2027, ha observado que en la misma existen defectos u omisiones subsanables y ha acordado, de conformidad con lo que establece el artículo 141.2 de la LCSP, conceder un **plazo de tres días naturales**, que concluye el día **martes 13 de octubre**, para que proceda/n a la subsanación o corrección de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada.

En su virtud, hasta el próximo día, **martes 13 de octubre**, deberá subsanar los siguientes defectos:

EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)
SUPERNOVA ASISTENCIAS, S.L.U.	No está debidamente cumplimentada la Declaración responsable múltiple (Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares) aportada, en concreto: - El apartado Subcontratación, no marca debidamente si tiene previsto subcontratar o no los servidores y/o servicios asociados.
SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	No está debidamente cumplimentada la Declaración responsable múltiple (Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares) aportada, en concreto: - El apartado Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres, no se ajusta a modelo.

Por último, se comunica que, si la subsanación no se produce dentro del plazo indicado, se acordará la exclusión del procedimiento.

Medio electrónico de presentación de documentación:

<http://www.comunidad.madrid> - ADMINISTRACIÓN DIGITAL - ACCEDE A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DIGITAL - HERRAMIENTAS - GUIA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA - PRESENTAR - ESCRITOS - FORMULARIO GENÉRICO(*) (o APORTAR - APORTACIÓN DE DOCUMENTOS), debiendo constar como destinatario en el impreso la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y en el apartado DIRECCIÓN GENERAL / ORGANISMO, se deberá indicar **ÁREA DE CONTRATACIÓN EMPLEO - E.H.E. (09AR217)**, y la referencia (C-241M/005-26 subsanación documentación).

(*) Enlace directo al formulario de solicitud genérica:

https://gestion3.madrid.org/ipae_app_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: MORENO MIGUÉLEZ MARÍA TERESA
Fecha: 2026.10.08 12:27**Destinatarios:**

- SUPERNOVA ASISTENCIAS, S.L.U.
- SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
https://gestion3.madrid.org/ipae_app_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1222187766423036329036